PLAN DE IGUALDAD DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA

El presente Plan de Igualdad se fundamenta en los objetivos y acciones definidos en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Granada. Incorpora también las directrices de la Universidad en materia de prevención del acoso y la violencia de género.

1. POLÍTICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivo

Facilitar la igualdad de oportunidades desde el Departamento de Economía Internacional y de España, promoviendo el compromiso e implicación de todo el personal y velando por la composición equilibrada entre hombres y mujeres de los órganos gestión que se encargan de administrar y coordinar las distintas áreas del departamento.

Actuación del departamento

En primer lugar, la designación del equipo de dirección ha contribuido a alcanzar este objetivo designando a una profesora como Secretaria del Departamento y estando compuesta la Junta de Dirección por dos mujeres y tres hombres.

En segundo lugar, la composición de otros órganos de gestión del departamento también fomenta la participación activa y equilibrada de los profesores y profesoras, como muestra el siguiente desglose:

Comisión de Docencia: 1 profesora, 1 profesor
Comisión de Investigación: 1 profesora, 1 profesor
Comisión Económica: 1 profesora, 1 profesor
Junta Electoral: 1 profesora, Una PAS
Tribunal de Evaluación: 3 profesores
Comisión de Contratación: 2 profesoras, 2 profesores

2. POLÍTICA DE IMPACTO Y DE RESPONSABILIDAD CON LA SOCIEDAD

Objetivo

El Departamento de Economía Internacional y de España debe contribuir a visibilizar y transmitir a la sociedad una imagen de la universidad comprometida con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Actuación del departamento

Este Departamento difunde varias iniciativas que pretenden trasmitir la imagen de una universidad comprometida con el principio de igualdad entre mujeres y hombres:

1. Creación de una sección dentro de la web del Departamento para dar difusión entre los miembros del departamento y comunidad en general del Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada.
2. Elaboración y difusión de las estadísticas correspondientes al personal del departamento por género.
3. Difusión de la Celebración institucional del Día Internacional de la mujer (8 de marzo).

3. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Objetivo
Aumentar la visibilidad y del reconocimiento de la actividad investigadora, de innovación y de transferencia de las profesoras del Departamento de Economía Internacional y de España.

Actuación del departamento

El Departamento de Economía Internacional y de España publica en su web un breve CV de cada profesor, donde pueden consultarse los principales resultados de investigación y transferencia de todos los profesores y profesoras del departamento.

4. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y LENGUAJE INSTITUCIONAL

Objetivo
Eliminar la transmisión de estereotipos sexistas en las formas de comunicación interna y de las relaciones externas.

Actuación del departamento
El departamento ha difundido la Guía de Lenguaje No Sexista de la UGR y además, intenta ponerla en practica en la comunicación oral y escrita que se lleva a cabo.

5. REPRESENTATIVIDAD DE LAS MUJERES EN LA UGR

Objetivo
Lograr la participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos, categorías y niveles de la UGR.

Actuación del departamento
El Departamento de Economía Internacional y de España cuenta con una representación destacada en los distintos Órganos y Centros de la UGR en la que predomina la mujer. Así, además de los cargos en el propio Departamento, ya señalados, podemos destacar los siguientes:

1. Gerente de la Universidad: profesora de este Departamento

2. Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: profesora de este Departamento
3. Vicedecana de Investigación y posgrado de la Facultad de Ciencias del Trabajo: profesora de este Departamento
4. Responsable de Contratación del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador: profesora de este Departamento
5. Director del Instituto de Desarrollo Regional: profesor de este Departamento

6. ACCESO, CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y RETRIBUCIONES SELECCIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL.

Objetivo
Aprovechar el potencial humano de la Institución garantizando la igualdad de oportunidades en la selección, acceso, promoción, desarrollo profesional y condiciones de trabajo de las trabajadoras y trabajadores.

Actuación del departamento

En primer lugar, el acceso como profesores al departamento no está limitado por la condición de género de los solicitantes.

En segundo lugar, en cuanto a la promoción del profesorado del departamento, el desglose de datos que se detalla, muestra la paulatina incorporación de la mujer a los puestos de profesores acreditados y funcionarios:

Un catedrático de universidad
Cuatro profesoras titulares
Dos profesor titulares
Dos profesoras contratadas doctoras
Un profesor contratado doctor

7. PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo

Prevenir y detectar las situaciones de acoso y discriminación que puedan producirse en la comunidad universitaria, promoviendo herramientas que canalicen y solucionen, con las debidas garantías, los casos presentados.

Actuación del departamento

Desde el Departamento de Economía Internacional y de España se ha difundido la convocatoria de presentación del Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.

8. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL Y TIEMPOS DE TRABAJO

Objetivo

Hacer posible la conciliación entre la vida laboral-académica y personal de los profesores del departamento.

Actuación del departamento

Los usos y costumbres del Departamento de Economía Internacional y de España contemplan distintas posibilidades para flexibilizar la asignación docente con el fin de que se puedan llegar acuerdos entre compañeros que faciliten las posibilidades de conciliación conforme a los horarios definidos para cada asignatura.